 HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 1 de 29

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTO DE ATENCION POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ

LA ADULTEZ



Soledad –Atlántico

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:



 HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 2 de 29

TABLA DE CONTENIDO

- 1.- OBJETIVO**
- 2.- ALCANCE**
- 3.- SOPORTE NORMATIVO Y DE REFERENCIA (Normograma)**
- 4.- NIVEL DE RESPONSABILIDAD**
- 5.- DEFINICIONES**
- 6.- DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO**
- 7.- FLUJOGRAMA**
- 8.- ANEXOS Y REGISTROS**
- 9.- CONTROL DE CAMBIOS**
- 10.- INDICADORES**

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 3 de 29

1. OBJETIVO

Evaluar el estado de salud integral del individuo de los factores de riesgos biológicos, psicológicos y sociales de la población, para detectar precozmente las circunstancias o patologías que puedan alterar su desarrollo y Salud, en la ruta integral para mantenimiento de la salud de la Adulthood de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD.


OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Valorar de manera integral la salud del adulto.
- Identificar los principales cambios en el desarrollo de la adultez.
- Detectar tempranamente alteraciones que afectan negativamente la salud y el proceso de Desarrollo para referirlos oportunamente
- Potenciar capacidades, habilidades y prácticas para promover el cuidado de la salud
- Concertar con el usuario el plan de cuidado primario

2. ALCANCE


Este procedimiento aplica a todos los usuarios del régimen – Subsidiado y Población Pobre no asegurada que sean atendidos en los cursos de vida de Adulthood de la Ruta Integral para el mantenimiento de la salud de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 4 de 29


3. NORMOGRAMA	
Norma	Artículo y/o numeral
Acuerdo 117 de 1998	Por el cual se establece el obligatorio cumplimiento de las actividades, procedimientos e intervenciones de demanda inducida y la atención de enfermedades de interés en salud pública.
Resolución 1995 de 1999	Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica.
Resolución 202 de 2021	Por la cual se modifica el artículo 10 de la Resolución 4505 de 2012 y se sustituye su anexo técnico con el propósito de ajustarlo a la captación y registro de información relacionada con las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal.
Sentencia C355 de 2005	Constituye un avance importante para la garantía y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Colombia. A través de esta sentencia se despenalizó el aborto en tres condiciones: a) Cuando peligró la vida o la salud de la madre b) Cuando se presenta malformación del feto incompatible con la vida c) Cuando el embarazo es producto de abuso, violación, incesto, transferencia de óvulo o inseminación no consentida.
Resolución 0459 de 2012	Por la cual se adopta el protocolo y modelo de

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 5 de 29


	atención integral en salud para víctimas de violencia sexual.
Resolución 1841 de 2013	Por la cual se actualiza integralmente el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la Unidad de Pago por Capitación (UPC).
Resolución 2463 de 2014	Por la cual se modifica la Resolución 4700 de 2008: Reporte de información, estructura y fecha. Para efectos del reporte para la operación de la Cuenta de Alto Costo y con el fin de permitir la recopilación y consolidación de la información de Enfermedad Renal Crónica - ERC y sus precursoras Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus.
Ley estatutaria 1751 de 2015	Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.
Resolución 5406 de 2015	Por la cual se definen los lineamientos técnicos para la atención integral para las niñas y los niños menores de 5 años con desnutrición a bordo.
Decreto 780 de 2016	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.
Resolución 0429 de 2016	Por medio de la cual se adopta la Política de Atención Integral en Salud.
Resolución 3202 de 2016	Por la cual se adopta el Manual Metodológico para la elaboración e implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud — RIAS, se adopta un grupo de Rutas Integrales de Atención en Salud desarrolladas por el Ministerio de Salud y Protección Social dentro de la Política de Atención Integral en Salud — PAIS y se dictan otras disposiciones.
Resolución 2465 de 2016	Por la cual se adoptan los indicadores

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 6 de 29

	antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y jóvenes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones.
Resolución 839 de 2017	Por la cual se modifica la Resolución 1995 de 1999 y se dictan otras disposiciones.
Resolución 5269 de 2017	Por la cual se actualiza integralmente el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la Unidad de Pago por Capitación (UPC).
Circular 016 de 2017	Fortalecimiento de acciones que garanticen la atención segura, digna y adecuada de las maternas en el territorio nacional.
Resolución 3280 de 2018	Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación.
Resolución 0276 de 2019	Por la cual se modifica la Resolución 3280 de 2018.
Resolución 3100 de 2019	Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.
Resolución 2626 de 2019	Por la cual se modifica la Política de Atención Integral en Salud – PAIS y se adopta el Modelo de Acción Integral Territorial – MAITE.
Resolución 3513 de 2020	Por la cual se fijan los recursos de la Unidad de Pago por Capitación – UPC para financiar los

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:


 HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 7 de 29

	servicios y tecnologías de salud, de los Regímenes Contributivo y Subsidiado para la vigencia 2020 y se dictan otras disposiciones.
--	---

4. NIVEL DE RESPONSABILIDAD	
Personal responsable del cumplimiento del proceso	
Cargo	Área funcional
Médicos	Área asistencial
Auxiliar de enfermería	Área asistencial
Coordinadores Médicos	Área Administrativa
Líder de RPMS	Área Administrativa
Subgerente Científico	Área Administrativa
Auditor Médico	Área Administrativa
Gerente	Área Administrativa


5. DEFINICIONES TERMINOS USADOS	
Termino	Definición
Ruta integral para mantenimiento de la salud	Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud, es una herramienta operativa de obligatorio cumplimiento en todo el territorio Nacional que define a los integrantes del sector salud las condiciones necesarias para garantizar la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la generación de una cultura del cuidado para todas las personas, familias y comunidades.
Ruta de eventos específico	Estas rutas se definen a partir de aquellos eventos específicos priorizados por cada grupo de población en riesgo. Este tipo de Rutas incorpora actividades individuales y colectivas que pueden ser realizadas en los entornos donde transcurre la vida de las personas y/o en los prestadores primarios y/o complementarios. Se orientan al tratamiento, rehabilitación y paliación, según sea el caso.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 8 de 29


Ruta de grupo de riesgo de los usuarios	Incorpora acciones sectoriales e intersectoriales; intervenciones individuales y colectivas, con el propósito de identificar e intervenir oportunamente factores de riesgo, ya sea para evitar la aparición de una o varias condiciones específicas en salud o para realizar el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación, según cada situación. Esta ruta se aplica para la población en riesgo residente en el territorio. 16 Rutas.
Norma Técnica	Es el documento mediante el cual se establecen las actividades, procedimientos e intervenciones costo – efectivas de obligatorio cumplimiento, a desarrollar en forma secuencial y sistemática en la población afiliada, para el cumplimiento de las acciones de protección Específica y de detección Temprana. Igualmente determinan las frecuencias mínimas anuales de atención y los profesionales de la salud responsables y debidamente capacitados para el desarrollo de estas.
Guía de Atención	Es el documento mediante el cual se establecen las actividades, procedimientos e intervenciones a seguir y el orden secuencial y lógico para el adecuado diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de interés en salud pública.
Consulta de primera vez por medicina general	Es el conjunto de actividades mediante las cuales el médico general, debidamente capacitado en Crecimiento y Desarrollo, evalúa el estado de salud y los factores de riesgo biológico, psicológico y social, para detectar precozmente circunstancias o patologías que puedan alterar su Crecimiento y Desarrollo.
Consulta de control	Se pueden incluir procesos de preconsulta y postconsulta individuales o colectivos, en los cuales se adelanten parte de las acciones a desarrollar por

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 9 de 29


por medicina general o enfermería	uno de los integrantes del equipo de salud.
Régimen Subsidiado	Es el mecanismo mediante el cual la población más pobre del país, sin capacidad de pago, tiene acceso a los servicios de salud a través de un subsidio que ofrece el Estado.
Historia clínica	La historia clínica comprende: datos completos de identificación, motivo de consulta, antecedentes personales, factores de riesgo, detección temprana de cáncer de mama, detección temprana de cáncer de cuello uterino, detección temprana de cáncer de próstata, detección temprana de cáncer de colon y recto, factores de riesgo, antecedentes gineco-obstétricos, urológicos, sexuales, antecedentes andrológicos, planificación familiar, comportamiento, orientación sexual, evaluación de relaciones sexuales, antecedentes psicosocial, de riesgo sexual y violencia, antecedentes psicológicos, entorno familiar y autonomía, antecedentes familiares, hábitos alimentarios y evaluación nutricional, Apgar (adaptación, participación, gradiente de recursos, afectividad, recursos o capacidad resolutive), revisión por sistema, examen físico, signos vitales, antropométrica, resultados de los tamizajes, examen de visión lejana y cercana, valoración sexual, examen clínico de la mama, examen clínico de próstata, examen clínico cuello uterino, examen clínico de colon y recto, otros aspectos físicos, exámenes de laboratorios, evaluación del estado vacunal, consentimiento informado para realizar pruebas rápidas, paraclínicos u otro procedimientos, conductas a seguir (educación individual), remisiones, evolución médica, y diligenciamiento de instrumentos obligatorio para la Adultez.
Identificac	En esta parte se precisa la información como: quién es la persona; los

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007	
		Versión	1	
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021	
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 10 de 29	


ión del paciente	nombres completos, fecha de ingreso a la consulta, fecha de nacimiento, documento de identificación, Lugar de origen, procedencia, dirección, teléfonos, EAPB u otro, tipo de afiliación, edad, sexo, genero, numero de convivientes en casa, nivel educativo, raza, población clave, religión, actividad laboral de los padres y acompañantes, datos de los padres u acompañantes.
Motivo de consulta	Es una mención breve que permite decir en forma resumida cuál es la naturaleza del problema. Por ejemplo: “El paciente consulta porque esta no menstrua”.
Anamnesis	<p>Es una parte de la historia clínica dónde se precisa la enfermedad que está cursando el paciente al momento de consultar; se deben señalar los síntomas y manifestaciones de enfermedad que él o la paciente ha presentado, cómo ha evolucionado y qué le ha ocurrido teniendo en cuenta los distintos antecedentes ordenados según su naturaleza para la RIA de Adulthood son:</p> <p>Antecedentes familiares: hayan presentado familiares cercanos por la posibilidad que sean heredables como hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias, enfermedad coronaria, cáncer, cerebrovasculares, alergias, asma, tuberculosis, gota, hemofilia, glaucoma, enfermedades degenerativas o genéticas, trastornos o problemas mentales (demencia, depresión, esquizofrenia, trastorno afectivo bipolar, conducta suicida, consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas, entre otros), maltrato y diversas formas de violencia.</p> <p>Antecedentes personales: (enfermedades metabólicas -diabetes, sobrepeso, dislipidemias-, cardiovasculares -hipertensión, infartos, cerebrovasculares-, pulmonares -EPOC, asma-, tuberculosis, neurológicas, musculo esqueléticas, ginecológicas, urológicas, mentales o del comportamiento, trasmisibles (incluyendo infecciones de transmisión sexual), cáncer (cuello uterino, seno, próstata, estomago o colorrectal), enfermedades o accidentes laborales, discapacidad y alteraciones sensoriales (visuales: defectos refractivos, glaucoma, estrabismo y auditivas) , hospitalarios, transfusionales.quirúrgicos, traumatismos, ginecoobstétricos (incluir la identificación de trastornos menstruales y signos de peri o menopausia), estado vacunal, alérgicos, comportamiento y relaciones interpersonales, conducta suicida, diversas formas de violencia, uso de medicamentos (incluir auto medicados y</p>

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 11 de 29


	<p>efectos de medicamentos sobre la salud sexual, especialmente los medicamentos que comúnmente se utilizan para tratar enfermedades como la hipertensión y la depresión).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores de riesgo sobre Prácticas y hábitos saludables. • Consumo y hábitos alimentarios • Actividad laboral o económica. • Indagar sobre derechos sexuales y reproductivos. • Valoración de la salud mental. • Identificar riesgos psicosociales para violencia. • Valoración o actualización de la información y dinámica familiar. • Valoración o actualización de las condiciones de vida. • Verificar realización de pruebas (tamizaje de detección temprana de riesgo cardiovascular, cánceres: de cuello uterino, de mama, de próstata, de colon y recto). • Educación
Examen Físico	<p>Es una inspección de todas las técnicas semiológicas al paciente que le permite al profesional de la salud identificar las normalidades o alteraciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración del estado nutricional y seguimiento a los parámetros antropométricos y valoración de riesgo cardiovascular y metabólico. - Valoración de la salud sexual. - Valoración de la salud visual. - Valoración de la salud auditiva y comunicativa. - Valoración de la salud bucal. - Valoración de la salud mental. <p>Otros aspectos físicos como: valoración de las mamas, lesiones o alteraciones de la piel, heridas o hematomas que muestren posibles traumas o lesiones por exposición al sol tipo queratosis, examinar la columna vertebral pasiva y dinámicamente en búsqueda de alteraciones de alineación, pared abdominal, miembros inferiores, tos por más de 15 días, Bellos y piel</p>

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 12 de 29


	pubianos, secreciones, alteraciones o lesiones cutáneas, palpación de escroto, ganglios y funcionalidad urinaria.
Información en Salud	<p>Pilar fundamental que debe brindar información fiable y oportuna para la toma de decisiones en las instituciones de salud.</p> <p>Debe hacerse siempre según los hallazgos, las necesidades identificadas en la consulta y las inquietudes o necesidades expresadas por el adulto y/o cuidador</p>
Plan de cuidado	<p>Herramienta de trabajo, que permite al profesional de la salud prestar cuidados de una forma racional, lógica y sistemática:</p> <p>Debe hacerse conforme a los hallazgos o las necesidades para promover y mantener la salud integral del adolescente, así como las medidas para promover el desarrollo integral en la adultez.</p> <p>Si de acuerdo con los hallazgos el médico identifica una patología, signo o síntoma que no ha sido diagnosticado anteriormente, en esta consulta se podrá generar el diagnóstico y establecer el manejo o tratamiento del evento en salud identificado. El registro de esta atención corresponde a una consulta de valoración integral y detección temprana con un diagnóstico relacionado.</p> <p>Si de acuerdo con los hallazgos o a las necesidades se requiere de una valoración diagnóstica con mayor profundidad de la salud integral del adulto, se debe remitir directamente a consulta con el especialista que requiera.</p>
Diagnostico	Identificación de la naturaleza de una enfermedad y se establece a partir de síntomas y signos del paciente, puede ser confirmado por pruebas de apoyo diagnósticos generales o específicos.
Consentimiento informado	Es la autorización que hace una persona con plenas facultades físicas y mentales para que los y las profesionales de la salud puedan realizar un tratamiento o procedimiento.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 13 de 29


Registros	Son documentos de obligatorio diligenciamiento para anotar las actividades realizadas por cada uno de los actores del proceso de atención.
Instrumentos, insumos y dispositivos	<p>Son materiales, dispositivos o herramientas que se utilizan para diagnosticar o prevenir enfermedades en la ruta de Adultez:</p> <p>Sin perjuicio del cumplimiento de los estándares de habilitación para la consulta de medicina general o medicina familiar, se debe contar con lo siguiente: cuestionarios AUDIT, ASSIST, Preguntas Whooley, cuestionario GAD-2, escala Zarit, Finnish Risk Score, Tablas de Framighan, tablas de estratificación de la OMS, lista de chequeo de factores de riesgo de enfermedades del oído, alteraciones auditivas, vestibulares y de la comunicación, cuestionario de EPOC, familiograma, APGAR familiar, ecomapa, materiales para examen físico (fonendoscopio equipo de órganos, tensiómetro, cinta métrica, pulsoxímetro, báscula, tallímetro, cinta métrica, optotipos morfoscópicos o angulares para agudeza visual, etc.).</p> <p>Los instrumentos que deben ser aplicados de manera obligatoria en cada consulta son: tablas y gráficas de los patrones de referencia para clasificación nutricional, APGAR familiar, tablas e instrumentos para clasificación de riesgo cardiovascular y metabólico.</p> <p>Se sugiere la aplicación de los demás instrumentos relacionados en el procedimiento, como complemento a la valoración integral de los adultos.</p>
Plan de intervención	Es un plan que incluye la intervención de los factores de riesgo, los tratamientos necesarios y las remisiones pertinentes.
Atenciones incluidas	<p>Este procedimiento aborda las siguientes intervenciones o atenciones contempladas en la RPMS para el momento de la Adultez:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar el estado nutricional y antropométrico

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 14 de 29


	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar las practicas alimentarias - Valorar las estructuras dentomaxilofaciales y su funcionalidad - Valorar la salud auditiva y comunicativa - Valorar la salud visual - Valorar la salud sexual y reproductiva - Valorar la función mental, emocional y social - Valorar los sucesos vitales y su influencia en la salud - Valorar el estado de salud en relación del trabajo - Valorar la dinámica familiar - Valorar el contexto social y las redes de apoyo social y comunitario - Verificar esquema de vacunación - Aplicar, verificar u ordenar pruebas de tamiz DT - Brindar información en salud a los adultos.
Talento humano	La valoración integral de la salud en la Adulthood debe ser realizada de forma complementaria entre los profesionales de medicina general o familiar definido en el lineamiento técnico y operativo de la RPMS.
Valoración Integral	Es una herramienta que permite al profesional de la salud detectar problemas, necesidades y/o capacidades en diferentes áreas o esferas del paciente. <ul style="list-style-type: none"> a. Atención en salud por médico general o medico familiar b. Atención en salud bucal por odontología
Detección Temprana	Es el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones que permiten identificar en forma oportuna y efectiva la enfermedad, facilitan su diagnóstico precoz, el tratamiento oportuno, la reducción de su duración y el daño causado, evitando secuelas, incapacidad y muerte. <ul style="list-style-type: none"> a. Tamizaje de Cuello Uterino (ADN VPH).

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 15 de 29


	<ul style="list-style-type: none"> b. Tamizaje de Cuello Uterino: 1 (citología), 2 (inspección visual ácido acético, Lugol). c. Cauterización de cuello uterino. d. Colposcopia cérvico uterina. e. Biopsia cérvico uterina. f. Tamizaje de CA mama: 1(mamografía), 2(valoración clínica). g. Biopsia de mama. h. Tamizaje para CA de Próstata: 1(PSA), 2 (tacto rectal). i. Biopsia de próstata. j. Tamizaje para CA de colón: (sangre oculta en heces inmunoquímica). k. Colonoscopia. l. Biopsia de colon. m. Tamizaje de riesgo cardiovascular. n. Prueba rápida treponémica. o. Prueba rápida para VIH. p. Asesoría Pre y Post para VIH. q. Prueba rápida para Hepatitis B. r. Prueba rápida para Hepatitis C. s. Prueba de embarazo.
Protección Específica	<p>Es el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones tendientes a garantizar la protección de los afiliados frente a un riesgo específico, con el fin de evitar la presencia de la enfermedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Atención en Salud por Medicina General, Familiar o enfermería para asesoría de anticoncepción. b. Atención en Salud por Medicina General, Familiar o enfermería para asesoría de anticoncepción control. c. Vasectomía.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 16 de 29


	<ul style="list-style-type: none"> d. Sección ligadura de trompas de Falopio. e. Esterilización femenina. f. DIU. g. Inserción de dispositivos subdérmicos. h. Suministro de anticonceptivo oral ciclo e inyectable. i. Suministro de Preservativos. j. Profilaxis y remoción de placa bacteriana. k. Detartraje supragingival. l. Vacunación.
Educación para la salud	<p>Proceso social dirigido a obtener la amplia y decidida participación de los miembros de la comunidad para actuar en beneficio de su propia salud individual, la de su familia y la de su colectividad, involucrándose desde la identificación de sus problemas y selección de sus prioridades hasta la ejecución y evaluación de las actividades y programas que mejoren su bienestar.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Educación individual b. Educación dirigida a la familia. c. Educación grupal.
Población Sujeto	Este procedimiento está dirigido a todos los adultos de 29 años a 59 años, 11 meses y 29 días.
Resultados en salud	Son los cambios en las condiciones de vida, concepciones y prácticas que promueven, mantienen y recuperan la salud a la vez que favorecen el desarrollo integral de las personas, familias y comunidades, atribuidos a las

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007	
		Versión	1	
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021	
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 17 de 29	


	<p>intervenciones y atenciones en el continuo de la atención integral en salud Comprenden los resultados finales o de impacto y los resultados intermedios o de efecto.</p>
Resultados de impacto	<p>Los resultados de impacto son los cambios esperados en las personas, familias y comunidades; relacionados tanto con las acciones sectoriales e intersectoriales sobre los determinantes sociales en salud, así como del logro de los resultados intermedios o de efecto derivados del conjunto de atenciones/intervenciones contempladas en las RIAS.</p>
Resultados intermedios	<p>Son los cambios esperados en las personas en cada momento del curso de vida, en las familias y comunidades atribuibles a la garantía de una o varias atenciones contempladas en las RIAS y que pueden ser logrados en un corto o mediano plazo.</p>

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007	
		Manual de Procedimientos	Versión	1
			Fecha	3-05-2021
		PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 18 de 29


6. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO			
No	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	PUNTOS DE CONTROL (Documento o registros)
1	Inicio		
2	<p>Se realiza el diligenciamiento completo de la historia clínica de acuerdo con lo establecido por el esquema de intervenciones y las frecuencias según la edad para la atención integral de Adultez:</p> <p>Medico: una consulta una vez cada 2 años entre los 29 y 59 años</p>	Médicos RIAS	<p>Historias clínicas</p> <p>Registro en el Software</p> <p>Asclepius de Agendamiento de Citas</p> <p>Programas de RPMS</p> <p>RIMP</p>
3	<p>El Médico de las RIAS realizará la evaluación en cada consulta, de los siguientes aspectos:</p> <p>Valorar: Valorar el estado nutricional y antropométrico, Valorar las practicas alimentarias, Valorar las estructuras dentomaxilofaciales y su funcionalidad, Valorar la salud auditiva y comunicativa, Valorar la salud visual, Valorar la salud sexual y reproductiva, Valorar la función mental, emocional y social, Valorar los sucesos vitales y su influencia en la salud, Valorar el estado de salud en relación del trabajo, Valorar la dinámica familiar, Valorar el contexto social y las redes de apoyo social y</p>	Médicos, enfermeras y profesionales de apoyo RIAS	<p>-Historias clínicas.</p> <p>-Registro diario de atención, reporte de registro de actividades</p> <p>-Resolución 202</p> <p>- Tablas y gráficas de los patrones de referencia para clasificación nutricional, APGAR</p>

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007	
		Manual de Procedimientos	Versión	1
		PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Fecha	3-05-2021
			Pág.	Pág. 19 de 29


	<p>comunitario, aplicar, verificar u ordenar prueba tamiz para detección temprana de las alteraciones en salud</p> <p>Verificar u ordenar: Tamizaje de Cuello Uterino (ADN VPH), Tamizaje de Cuello Uterino: 1 (citología), 2 (inspección visual ácido acético, Lugol).Cauterización de cuello uterino. Colposcopia cérvico uterina. Biopsia cérvico uterina. Tamizaje de CA mama: 1(mamografía), 2(valoración clínica).Biopsia de mama. Tamizaje para CA de Próstata: 1(PSA), 2 (tacto rectal).Biopsia de próstata. Tamizaje para CA de colon: (sangre oculta en heces inmunoquímica). Colonoscopia. Biopsia de colon. Tamizaje de riesgo cardiovascular: glicemia basal, perfil lipídico, creatinina, uroanálisis. Prueba rápida treponémica. Prueba rápida para VIH. Asesoría Pre y Post para VIH. Prueba rápida para Hepatitis B. Prueba rápida para Hepatitis C.Prueba de embarazo. Verificar esquema de vacunación, Tamizaje de agudeza visual, Información en salud a adultos.</p> <p>Aplicar, verificar u ordenar pruebas de tamiz DT</p>		familiar e instrumentos para la valoración del riesgo cardiovascular.
--	--	--	---

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 20 de 29


4	<p>En la consulta integral por medico se debe indagar en la anamnesis: Valorar los antecedentes personales, antecedentes familiares e indagar sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factores de riesgo sobre Prácticas y hábitos saludables. • Consumo y hábitos alimentarios • Actividad laboral o económica. • Indagar sobre derechos sexuales y reproductivos. • Valoración de la salud mental. • Identificar riesgos psicosociales para violencia. • Valoración o actualización de la información y dinámica familiar. • Valoración o actualización de las condiciones de vida. • Verificar realización de pruebas (tamizaje de detección temprana de riesgo cardiovascular, cánceres: de cuello uterino, de mama, de próstata, de colon y recto). • Educación 	Médicos y profesionales de apoyo RIAS	<p>Historias clínicas.</p> <p>-Registro diario de atención, reporte de registro de actividades</p> <p>- Tablas y gráficas de los patrones de referencia para clasificación nutricional, APGAR familiar e instrumentos para la valoración del riesgo cardiovascular.</p>
5	<p>En la consulta integral por médico se debe evaluar y valorar en el examen físico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración del estado nutricional y seguimiento a los parámetros antropométricos y valoración de riesgo cardiovascular y metabólico. - Valoración de la salud sexual. 	Médicos y profesionales de apoyo RIAS	<p>-Historia clínica.</p> <p>-Instrumentos.</p> <p>-Registro diario de atención.</p> <p>- Tablas y gráficas de los patrones de</p>

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007	
		Manual de Procedimientos	Versión	1
		PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Fecha	3-05-2021
			Pág.	Pág. 21 de 29


	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la salud visual. - Valoración de la salud auditiva y comunicativa. - Valoración de la salud bucal. - Valoración de la salud mental. <p>Otros aspectos físicos como: valoración de las mamas, lesiones o alteraciones de la piel, heridas o hematomas que muestren posibles traumas o lesiones por exposición al sol tipo queratosis, examinar la columna vertebral pasiva y dinámicamente en búsqueda de alteraciones de alineación, pared abdominal, miembros inferiores, tos por más de 15 días, Bellos y piel pubianos, secreciones, alteraciones o lesiones cutáneas, palpación de escroto, ganglios y funcionalidad urinaria, en caso de presentarse evento de interés en salud pública durante la consulta se debe diligenciar las fichas de notificación obligatoria.</p>		<p>referencia para clasificación nutricional, APGAR familiar e instrumentos para la valoración del riesgo cardiovascular.</p> <p>- Ficha de notificación obligatoria de Salud Publica</p>
6	<p>En la consulta integral por médico se debe brindar información en salud, debe hacerse siempre según hallazgos y de acuerdo con las necesidades identificadas en la consulta expresada por el adolescente, padres o cuidadores:</p> <p>Importancia de las vacunas y la aplicación completa de los esquemas. Asi mismo como las vacunas de Influenza, Tetano, Fiebre Amarilla, sarampion y rubeola.</p> <p>Estilo de vida saludable en la vejez con discapacidad</p> <p>Estilo de vida saludable y evitar el sedentarismo</p>	<p>Médicos y profesionales de apoyo RIAS</p>	<p>-Historia clínica.</p> <p>-Registro diario de atención</p> <p>Ordenes médicas.</p> <p>-Historia clínica.</p> <p>-Instrumentos.</p> <p>-Resolución 202</p> <p>-Registro diario de</p>

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 22 de 29


<p>Violencia, tipos de violencia y como detectarlos</p> <p>Higiene bucal, tecnicas de cepillado</p> <p>recomendaciones de cuidados e higiene por el uso de implantes y protesis dentales</p> <p>Problemas visuales y auditivos, deteccion de signos, sintomas, cuidados en el manejo del ruido y de la vision</p> <p>planificación familiar y la anticoncepcion.</p> <p>Prevención de uso y abuso de sustancias Psicoactivas, alcohol, cigarrillo y tabaco</p> <p>Derechos de la mujer, Sexualidad, equidad de genero, derechos sexuales y reproductivo</p> <p>Importancia del apoyo familiar, afrontamiento emocional, redes de apoyo familiar social y comunitario.</p> <p>Autonomia, identidad, normalidad, belleza, orientación de genero - sexo y proyecto de vida</p> <p>Promocion de la salud mental (manejo de estrés y prevencion de suicidio)</p> <p>Prevencion de Cancer de cuello uterino e importancia de la realizacion de la Citologia</p> <p>Perimenopausia - menopausia y climaterio masculino</p> <p>Higiene postural y del sueño</p> <p>Habitos y estilos de vida saludable.</p> <p>Prevencion de Enfermedades cronicas tranmisibles.</p> <p>Prevención de enfermedades cronicas no transmisibles (Hipertension, Diabetes y renales)</p> <p>Hipertension y Diabetes.</p> <p>Importancia del auto examen de mama.</p> <p>Resolucion pacifica de conflictos</p> <p>Maltrato y abuso sexual bajo el modelo de atencion</p>		<p>atención.</p> <p>-Formato Referencia y Contrarreferencia</p>
--	--	---

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 23 de 29


	<p>Medidas protectoras de la radiacion solar ultravioleta</p> <p>Transtornos de la alimentacion fisicos y mentales</p> <p>Factores de riesgo para cáncer de cuello uterino y señales de alarma con énfasis en PVH e importancia de realizar la citología y reclamar el resultado.</p> <p>Autoexamen de mama y factores de riesgo para cáncer de mama y señales de alarma</p> <p>" Importancia del examen clínico de mama a partir de los 40 años y de la mamografía a partir de los 50 años."</p> <p>Factores de riesgo para CA de prostata y señales de alarma del CA de prostata para la deteccion temprana.</p> <p>Importancia del chequeo medico para la prevencion de CA de prostata y de la realizacion de la tamizacion, examen clinico(tacto rectal) y de laboratorios cuantitativo PSA</p> <p>Factores de riesgo, Sintomas y signos de alarma del CA de colon y recto para la deteccion temprana e e importancia del chequeo medico para la prevencion de CA de colon, realizacion de la tamizacion para el proceso de la confirmación diagnóstica.</p> <p>Así mismo se debe tener en cuenta todos los temas de educación que han sido incluidos en la historia clínica.</p>		
7	<p>En la consulta integral por médico debe elaborarse plan de cuidado:</p> <p>Debe hacerse según hallazgos y de acuerdo a las necesidades identificadas en la consulta</p>	Médicos y profesionales de apoyo RIAS	<p>-Historia clínica.</p> <p>-Registro diario de</p>

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007	
		Manual de Procedimientos	Versión	1
		PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Fecha	3-05-2021
			Pág.	Pág. 24 de 29


	<p>expresada por los adultos para promover y mantener la salud integral del adulto: Consulta de valoración integral, identifique patologías, signos, síntomas, y genere diagnóstico, establezca manejo, tratamiento, verificar que acceda a las atenciones definidas en intervenciones individuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamizaje de Cuello Uterino (ADN VPH). - Tamizaje de Cuello Uterino: 1 (citología), 2 (inspección visual ácido acético, Lugol). - Cauterización de cuello uterino. - Colposcopia cérvico uterina. - Biopsia cérvico uterina. - Tamizaje de CA mama: 1(mamografía), 2(valoración clínica). - Biopsia de mama. - Tamizaje para CA de Próstata: 1(PSA), 2 (tacto rectal). - Biopsia de próstata. - Tamizaje para CA de colón: (sangre oculta en heces inmunoquímica). - Colonoscopia. - Biopsia de colon. - Tamizaje de riesgo cardiovascular. - Prueba rápida treponémica. - Prueba rápida para VIH. - Asesoría Pre y Post para VIH. - Prueba rápida para Hepatitis B. - Prueba rápida para Hepatitis C. 		<p>atención</p> <p>Ordenes médicas.</p> <p>-Historia clínica.</p> <p>-Instrumentos.</p> <p>-Resolución 202</p> <p>-Resolución 2175.</p> <p>-Carné de vacunación.</p> <p>-Registro diario de atención.</p> <p>-Formato Referencia y Contrarreferencia.</p>
--	---	--	---

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

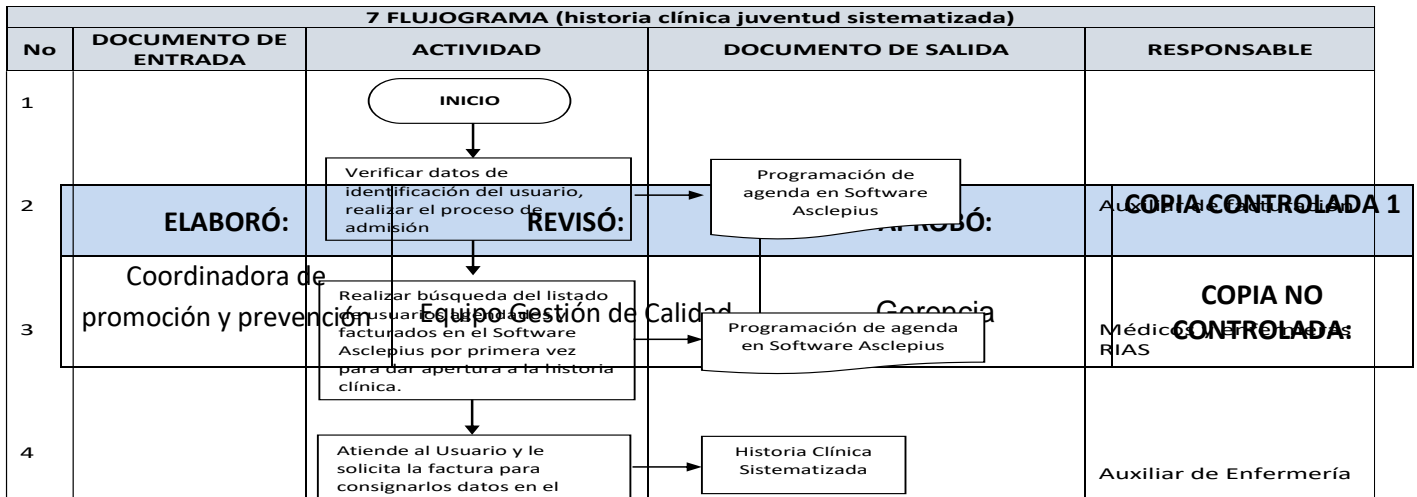
 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007	
		Manual de Procedimientos	Versión	1
			Fecha	3-05-2021
		PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 25 de 29


	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba de embarazo. - Atención en salud por medicina general, medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción - Atención en salud por medicina general, medicina familiar o enfermería para la asesoría en anticoncepción – Control - Vacunación - Información en salud a adultez a sus familias o cuidadores. <p>Si supera nuestra capacidad resolutoria se remite a especialistas así mismo de acuerdo a los hallazgos obtenidos por diligenciamiento de instrumentos, anamnesis y examen físico se debe direccionar y remitir a las RUTAS de evento específico y de grupo de riesgo a la cual aplique.</p>		
8	<p>En la consulta por médico en caso de presentarse hallazgos dentro de la consulta atendida, se hace necesario la referencia a las RUTAS de evento específico, de grupo de riesgo o a los servicios de Consulta Externa, Urgencia, odontología, nutrición, psicología u otra especialidad.</p>	Médico de RPMS	<ul style="list-style-type: none"> -Historia clínica. -Registro diario de atención Ordenes médicas. -Historia clínica. -Instrumentos. -Resolución 202 -Carné de vacunación. -Registro diario de atención.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
	Manual de Procedimientos	Versión	1
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Fecha	3-05-2021
		Pág.	Pág. 26 de 29


			-Formato Referencia y Contrarreferencia
9	<p>El médico remite al usuario al consultorio de RPMS para la asignación de la próxima cita de acuerdo a los usos y frecuencias definidos por curso de vida, teniendo en cuenta los esquemas de intervención / atenciones en salud individuales para Adolescencia.</p> <p>Se registran en Agendamiento de citas por el Software Asclepius y en el carnet de citas, el cual se le entrega al usuario para traer en la próxima cita.</p>	Médicos y profesionales de apoyo RIAS	<p>-Carné de citas</p> <p>Ordenes médicas.</p> <p>-Historia clínica.</p> <p>-Registro diario de atención.</p> <p>-Registro en el Software Asclepius de Agendamiento de Citas de RIAS</p> <p>-Carné de salud</p>
10	Fin		



 <p>HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i></p>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 27 de 29

8. REGISTROS


ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD		Código	PR-AAD-007
			Versión	1
	Manual de Procedimientos		Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ		Pág.	Pág. 28 de 29

FORMATOS A UTILIZAR			
Nombre del Formato	Código	Área o funcionario que debe retener y custodiar el documento.	Medio de custodia: Impreso (I) Magnético(M)
Historias clínicas e instrumentos		Médico de RPMS.	M
Ordenes médicas.		Médico de RPMS.	I
Registro diario de atención		Médico de RPMS.	I
Reporte de registro de actividades Resolución 202		Médico de RPMS.	M
Ficha de notificación obligatoria de enfermedades de interés en salud Pública		Médico de RPMS.	I
Formato Referencia y contra referencia		Médico de RPMS.	I
Agendamiento de citas		Enfermera Jefe Auxiliar de enfermería de RPMS, Call Center.	M
Carné de cita		Auxiliar de enfermería de RPMS	I

9. CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA:

 HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL <i>Unidos por la Salud y el Bienestar de Soledad</i>	E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD	Código	PR-AAD-007
		Versión	1
	Manual de Procedimientos	Fecha	3-05-2021
	PROCEDIMIENTO DE ATENCION EN SALUD POR RUTA INTEGRAL DE LA ADULTEZ	Pág.	Pág. 29 de 29

1		Se elabora la primera versión del procedimiento de Atención de pacientes de RPMS
---	--	--

10. INDICADORES		
RESULTADO ESPERADO	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Cumplimiento al procedimiento	Número de actividades Cumplidas/ Numero de Actividades evaluadas	Informes de Auditoria de procesos

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	COPIA CONTROLADA 1
Coordinadora de promoción y prevención	Equipo Gestión de Calidad	Gerencia	COPIA NO CONTROLADA: